

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Piat luz... y fué la luz eléctrica. Anteanoche la vimos largo rato, tal como se vé momentáneamente en el zigzag del relámpago. No habíamos querido decir nada de las dificultades con que luchaba su instalación, ni del temor casi general de que esa luz hiciese fiasco, porque nosotros somos de los que sienten que un empeño cualquiera, siempre que vaya bien intencionado, salga mal.

La buena voluntad de la comisión del ayuntamiento que ha querido dar esa brillante novedad á la feria de este año, lo mismo que el desinterés con que el laborioso Sr. Monzó se ha ofrecido á secundar tan laudables propósitos, nos merecen tantos respetos y simpatías, que al ver de algún modo coronados sus esfuerzos, en la prueba de anteanoche, nos alegramos muchísimo.

Hágase la luz eléctrica y que ilumine esplendorosa, no solo la Gloriete, sino todo el ámbito de sus cercanías, y hasta la arboleda allende el río, principio pintoresco del bosque murciano.

Encabezamos esta revista con la luz eléctrica, porque ha sido el asunto más interesante y más discutido de la semana.

Los que no sabemos con qué lógica raciocinan ni con qué dinero cuentan, son esos que dicen: «Vaya; ya está ahí la luz eléctrica; á ver si el ayuntamiento introduce en la ciudad esa mejora.»

Hay que advertir, que París se alumbró con gas; Londres, idem; Madrid, idem; y que no es un puñado de dinero lo que ha costado á Murcia el alumbrado de gas, ni es una bicoca lo que debe á la empresa.

Aún suponiendo que el alumbrado eléctrico fuera superior y mejor por todos conceptos, siempre sería un lujo, teniendo el del gas, que cabe mejorarlo, extenderlo, perfeccionarlo, todo lo que se quiera, pero no quitarlo.

¿Cuántas cosas más útiles ¿qué útiles? cuántas cosas de vital y general beneficio podrían hacerse en esta población, con lo que costara romper el contrato que hay con el gas y hacerlo con la luz eléctrica!

El alentar estas disparatadas empresas, es atrasar todo bien; porque lo que se debe propagar es la idea de economizar en lo superfluo ó meramente lujoso, para gastar en lo necesario y útil.

Hay calles en Murcia donde se empantana el agua, calles con malo y poco alumbrado, sin aceras y sin alcantarillas. Hay en la huerta caminos vecinos intransitables, puentes hundidos y hundiéndose. No hay un matadero como el que necesita esta población. No hay casas para escuelas. La plaza pública es un cascajo. Hay dentro de la población cauces sin enbovedar. Pesa una enorme deu-

da sobre los fondos municipales... y en esta situación se dice: ¡Luz eléctrica, luz eléctrica! Que es lo mismo que dirían aquellos criados de don Juan, que iban descalzos y con guantes.

Es bueno entusiasmarse, pero no tanto.

Mas vale ¡ya lo creo! el entusiasmo general que hay por la feria, por los certámenes anunciados, por la plaza nueva de toros y hasta por las lujosas moñas. El entusiasmo se ha repartido igualmente que las cargas y los gastos; y hay muy pocos murcianos que no estén interesados en que todo salga perfectamente.

El uno quisiera hacer una poesía, no solo que mereciese el premio de la Reina, sino que admirase á propios y á extraños. El otro quisiera presentar un cuadro que se dejase atrás el Pasmó de Sicilia. Tal banda, desearía tocar como los ángeles. El que hace una moña, pondría de buenas á primeras tisúes y piedras preciosas. Hay quien se pondría á trabajar como un cavador, al sol y al sereno, si fuese necesario, para concluir la plaza; y no faltaría quien se prestase á sostener sobre sus hombros á D. Justo Millan, como pedestal vivo, de la estatua en cuerpo y alma del ilustre arquitecto.

Estamos en el cuarto creciente de los anhelos feriales, temiendo nos falte tiempo y nos sorprendan los forasteros con las cosas á medio hacer.

Ahora es cuando comprendemos «el qué dirán los forasteros».

Se ha celebrado en esta semana la fiesta de San Bartolomé, con vivas al santo y fueras á las campanas; sobre cuyos extremos ya dijimos lo que teníamos que decir, aunque nos hemos reservado el disgusto de algunos contribuyentes de la calle de la Sociedad, para quienes no tiró la cuerda ni hubo música.

De los que se fueron de veraneo, han vuelto muchos; algunos que se fueron solos, vuelven en pareja, en dichosa pareja. El mar, acariciando incesantemente á la tierra, en la orilla de la playa, debe suscitar la idea, á los que van allí como hongos, que no es posible vivir bien en el mundo sin tener ojos que acariciar, siquiera sea con la mirada de los nuestros. Por eso vuelven mirándose, los que se fueron sin reparar en nada.

CRONICA DOMINGUERA.

Vates murcianos, ya veis con qué premios os alientan; no os durmais en los laureles y salid á la palestra.

Cantad, cantad de la patria las tradiciones más bellas; las que sacrosantas luchas reverdecen y recuerdan; haced himnos á la Virgen, expresad las penas vuestras, esas penillas de amor que son en la edad primera

no agenjos acres y amargos, sino dulzuras hibleas.

Todo lo que no es poesía en la vida es una niebla, un engaño, una ficción, una mísera pobreza; algo que dá de comer y tálullas en la Arboleja, pero que no satisface, que deja nuestra alma anémica, hasta que viene el demonio al final, y se la lleva.

Desde Dios, suma poesía, pues es suprema belleza, hasta la flor más humilde que se cria entre la hierba, todo lo hermoso, son versos, armonías y cadencias, ráfagas de pensamientos, rimas sonoras de ideas, murmullos, cantos de ave, ritmo de arroyo que juega, arrullo de las palmas, goce de dichas eternas.

Yo no sé como hay algunos que de nuestra Murcia piensan que no tiene tradiciones para inspirar al poeta... ¿Cómo no? Si naca más que con entrar en la iglesia de la Catedral, con ir recorriendo las extensas y hermosas naves del templo, por cualquier parte se encuentra la fé de aquellos valientes de la contienda agarena, los nombres más distinguidos de la murciana nobleza, los cuatro ilustres hermanos y santos de Cartagena; un Marqués, como el de Velez, que fué y cogió las banderas al enemigo, y las trajo y las fijó en esa iglesia; un Junteron, que era un pobre é ilustró una descendencia; un Jacobo el de las Leyes, que duerme en la santa tierra de la capilla mayor, donde al Señor se venera; un Rey como D. Fernando y una Reina como aquella que en virtud, grandeza y gloria será siempre la Primera; un cardenal, como el grande, como el excelso, el atleta D. Luis Belluga, que aun vive poniendo en la pobre mesa del indigente, aquel pan que sembró su providencia.

Ese templo, todo él, su fachada, altar de piedra donde la vista se asombra entre infinitas bellezas; y la Torre magestuosa y las campanas soberbias y hasta esas Siete Coronas incrustadas en la iglesia; todo es tradición, historia, crónica, anales, leyenda, que, para cantarlos bien, basta tener á la izquierda del pecho, en ese santuario donde el corazón anhela, un poco de amor á Murcia, á su pueblo y á su tierra.

Fuera de esto, están: Salzillo,

y Cascales y Saavedra, Floridablanca, Medina, Villacis, Vila, Rivera, y Ruiperez y Pascual, y el obispo Barrio, y Selgas, y otro obispo que fué Papa, y un Julian que fué Romea.

Hay tesoros de poesía en las armas y en las letras, en las coplas populares, en las sencillas consejas, en los nombres y apellidos, en la ciudad y la huerta, en las auroras alegres, en las faenas labriegas, en los días más felices y hasta en las horas funestas en que las aguas arrasan y destrozán esta vega; hay para cantar amores, para hacer llorar las piedras, para coger el guitarró y para la trompa épica.

Pero es que ninguno hace el trabajo de la abeja, que va libando en los cálices de las flores que se encuentra y á todas saca la miel y los amargos les deja; es que hacemos al contrario, dicho sea sin ofensa: creemos que, en siendo flor de este valle y de esta vega, no tiene miel para un verso ni asunto para un poeta, cuando hay días, muchos días, que con mirar á la huerta solamente, con oler de un jazminero la esencia, ó con fijarse en los ojos cálidos de una morena, ó con rezarle á la Virgen una Salve placentera, ó con pasear una tarde de fiesta por la Gloriete, ó con ver el Cristo aquel de la Caida que aterra; con cualquiera de estas glorias se siente de tal manera, que tiene uno que decir: ¡Qué Murcia tan buena es esta!

LA PROVINCIA.

CIEZA.

Cieza 26 Agosto 1887.

Amigo Tornel: Siguiendo mi itinerario de veraneo, he venido á las fiestas y feria de esta preciosa villa, las cuales se están celebrando en medio del mayor orden y con gran afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos de Blanca y Abarán.

Habiendo tenido el gusto de saludar al dignísimo primer Alcalde, con suma galanteria me invitó á presenciar las corridas á su lado en el palco presidencial por lo que le dí y le doy infinitas gracias.

El ganado lidiado ambas tardes pertenecía á la vacada de D. Sabino Flores, vecino de Peñascola; fué bravucon en un principio, si bien terminaba manso haciéndose de cuidado y de sentido, pues reses viejas apenas se las corria y se las castigaba perdian las facultades y se que-

daban haciendo difícil los últimos tercios de lidia.

Pretel estuvo muy guapo las dos tardes que lanceó la capa bien y mató tres reses de tres estocadas y una de dos pinchazos y una media estocada. El cuarto de la segunda corrida lo banderilleó y quedó bien, siendo alcanzado por cuadrar en la misma cuna y recibiendo un puntazo en el lado posterior del muslo que no le impidió continuar la lidia. Las dos tardes fué muy aplaudido y obsequiado con puros.

Paco Bernal fué un Pablo (como llaman los aficionados) las dos tardes; estuvo muy trabajador y puso pares muy superiores, oyendo palmas. La primera corrida fué alcanzado por la cuarta res al meter los brazos y recibió un puntazo leve en la ingle derecha, siendo derribado y levantándose con valentia y poniendo dos buenos pares mas.

El Taconero no estuvo muy trabajador la primera tarde, pues parece que estaba enfermo; sin embargo, á la quinta que fué de fuego le metió tres pares buenos y la mató de tres pinchazos, una media estocada y una entera contraria.

Antonio Ruiz, cumplió, y el picador el «Francés», de Lorca, estuvo muy guapo y trabajador picando hasta de piés, por lo que fué aplaudido.

La entrada en las dos, dos llenos.

Ambas noches fuí al bonito teatro que se ha inaugurado, el cual estaba completamente lleno. La construcción es sólida y elegante, teniendo gran parecido con los de «Felipe» y «Maravillas de Madrid», tiene 21 palcos, y su cabida total es de 1000 espectadores.

La decoración y pintura es debida al inteligente aficionado D. Mariano Lopez, el cual ha demostrado en su modesto y buen trabajo, que es un artista y que puede y sabe hacer otros de mérito, pues tiene inventiva maneja bien el colorido y sabe lo que es perspectiva.

Las funciones las presencié desde el palco número 20 que pertenece al Excmo. Sr. D. José Gonzalez, el cual me invitó al espectáculo, quedándole sumamente agradecido.

Antes que terminara el acto pude ver y admirar bastante de las muchas bellezas que hay en esta villa y las cuales diseminadas en los palcos eran como estrellas en el cielo de este hermoso pais.

Allí ví á la simpática esposa del coronel de esta zona militar y á su bella hija Aurora, paisana nuestra; á la bonita Carmencita, hija política del Juez de esta poblacion; á D. Diego Pareja y señora; á las preciosas hijas de D. José Maria; al Magistrado D. Isidro Gomez; al Brigadier señor Aguirre, señora é hijos; al señor D. Eugenio Maria Espinosa, hijo del baron del Solar; al médico D. José Peña y su simpática y bella hija Engracia; al coronel retirado de carabineros y su distinguida esposa; al capitán de la guardia civil, con su apreciable esposa Doña Julieta y su elegante y discreta cuñada Elisa; la muy simpática y bonita Elena Candel, idilio de candor y de hermosura; D. Luisa Amorós y familia; las de Jaen; las de D. Antonio Marin y otras muchas que siento en este momento no poder recordar.

Con tanta y tanta belleza unidas

en tan precioso local, no hay que decir que el espectáculo habia de ser ameno y divertido, y que yo habia de salir complacido y satisfecho de la funcion.

Los artistas que en la interpretación de las obras tomaron parte estuvieron bastante bien, distinguiéndose muy especialmente la primera tiple Srta. Conchita Ortiz, la cual reúne á más de una preciosa y extensa voz, un gran método de canto; frasea bien y vocaliza de una manera admirable. Su presentación en escena es siempre saludada con una salva de aplausos, con lo cual demuestra que con su esquisito trato y con sus buenas dotes artísticas, ha sabido captarse las simpatías de este ilustrado público. Yo no puedo hacer mas que añadir una palmada á las muchas que le tributan los ciezanos.

El tenor Rihuet y el tenor cómico Queralt, son los artistas que mas comparten los placemes con la bella y elegante Conchita Ortiz.

El maestro Grajales, es el que con su acertada dirección influye en la buena ejecución de las obras.

Y dicho esto, termino esta carta que ya se vá haciendo larga.

Tu amigo,

A. Ibañez Gonzalez.

CARTAGENA.

Un amigo residente en Murcia, á quien suponemos muy enterado de los asuntos del obispado, nos dice que en todo el mes de Setiembre ó primera quincena de Octubre, sabremos el resultado de la provision de los Curatos vacantes, en virtud de las oposiciones hechas á los mismos.

—La Comision del ayuntamiento que en la tarde de ayer giró una visita á San Antonio Abad con objeto de conocer el estado sanitario y necesidades de dicho barrio, regresó profundamente impresionada ante los cuadros de verdadera miseria presentados á su vista, disponiendo se distribuyan socorros en especie á las familias indigentes enfermas del paludismo.

LORCA.

Anoche en el tren de las once llegó á esta el Excmo. Sr. D. Carlos Mondejar, Delegado Riego en el Sindicato, habiendo entregado al nuevo Ingeniero Gefe de la Provincia, la seccion de obras que estaba á su cargo.

—Anteanoche se tomaron los dichos la señorita D.^a Elvira Guerrero Marsilla y el señor D. Enrique de Lara y Casasola, Marqués de Guerra.

CORREOS.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Torrevieja 25 de Agosto 1887.

Mi distinguido amigo: Dos escurciones forzosas y otras causas ajenas á mi voluntad, me han impedido escribir á V. para darle las gracias por su amabilidad insertando íntegra mi carta del 14, en EL DIARIO del 16, y hallándose próximo el día de mi regreso, habia dejado para entonces el manifestarle verbalmente mi reconocimiento.

La carta publicada por el encargado interino de esta administracion de correos en defensa de su gestión en dicho cargo y la de sus subalternos, me obliga á tomar la pluma contra mi voluntad, por los términos poco correctos ó forma destemplada que usa para defenderse de cargos

que no le he dirigido, por la razon de que no sabia ni sé en quien consistia la falta, pudiendo solo afirmar, que desde que V. publicó mis quejas no me ha faltado EL DIARIO, recibiendo con el del 16, los números que no habia recibido anteriormente.

Que el estar de viaje una persona de domicilio conocido y casa abierta, sea razon para que no llegue á su poder la correspondencia, solo se le ha podido ocurrir al Sr. Sanchez, en algun momento que tuviese la inteligencia perturbada por la infundada ira que sin duda le inspiró la afirmacion de que habia sorprendido la buena fé de su periódico con los hechos denunciados en mi carta, cuando la falta de EL DIARIO se puede confirmar por el mismo cartero y por las personas que á la hora en que se reparte el correo, suele haber en mi casa.

Respecto á que fuese ó no fuese el conductor del correo en el tren, solo puedo decir que el revisor de billetes dijo que no iba ninguno, delante de cuatro personas de respeto, que en caso necesario confirmarían mi aserto, pero como yo no soy el interesado en averiguar una verdad que puede ocasionar perjuicios, solo me limité á narrar lo ocurrido.

La insignificancia de la suma, (50 pesetas), la premura del tiempo, y el favorable juicio que el Sr. Sanchez y todos los empleados de correos me han merecido son razones que á mi juicio pueden influir para no acudir al medio de enviar el dinero en *valor declarado*. Lo que no me explico, y nadie se explicará ciertamente, más que como efecto de una obcecacion, es el sangriento ultraje que se hace y dirige el Sr. Sanchez á todos los empleados de correos al calificarme de cándido por haber metido un billete dentro de una carta sencilla.

Dando por terminado este asunto, se reitera suyo aftmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Agosto de 1887.

Barcelona 25.—No habiéndose cicatrizado las heridas causadas á Rafael Calvo, su beneficio, anunciado para mañana, se ha suspendido. Probablemente se verificará á fines de la temporada, porque el restablecimiento es muy lento.

—Segun vemos en los periódicos de Valladolid, anteaer se decretó auto de prision contra el tesorero de Hacienda de aquella provincia, D. Amalio Gomez, con motivo de la defraudacion de fondos públicos.

—El Sr. Montero Rios ha inaugurado, como saben nuestros lectores, el Congreso pedagógico en Pontevedra. Las declaraciones del notable discurso que pronunció y que han sido más comentadas, se refieren á las censuras que dirigió á la enseñanza laica, defendiendo al mismo tiempo la enseñanza religiosa.

—Acompañado por el Sr. Leon y Llerena, el general Lopez Dominguez ha salido hoy para Avila con objeto de visitar al general Bermudez Reina en su finca de Villa Julia.

—Poco antes de las diez llegó anoche á Madrid el señor ministro de Estado.

—Dícese que al mismo tiempo que los zorrillistas de accion se muestran

disgustados porque ven cesar la actitud revolucionaria de su jefe, otros adictos al Sr Ruiz Zorrilla le pedirán permiso para organizar comités y prepararse para las luchas electorales que se presenten.

—Dice «El Imparcial» que de las noticias oficiales se deduce que las medidas adoptadas por el gobernador general de Cuba revisten gran energia, y seguramente sorprenderán cuando se conozcan sus detalles.

—Nuestro colega «El Globo» se hace eco hoy de las impresiones que dice le ha comunicado una persona recién llegada de San Sebastian y que goza de gran favor en Palacio.

Segun esa persona, no se le ve el fin en mucho tiempo al partido liberal, y todavía cuando caiga, se podría ensayar una situación Martos ó Lopez Dominguez en inteligencia con el partido liberal, si no fuera por la grave dificultad del Sr. Romero Robledo y sus amigos.

—Esta tarde será el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima 21'5. Máxima á la sombra, 33'5. Solar, 46'8. Media, 27'5. Mínima del suelo, 20'8.

Presion á las 9 de la mañana, 760'6 mm. A las 3 de la tarde, 759'0 mm. Media 759'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80°. A las 3 de la tarde, 70°. Media, 75.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento moderado de SE.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con borias de E.; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 7'5 mm.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 28 AGOSTO DE 1776. Nace en Ribadesella (Oviedo) el eminente patricio D. Agustin Argüelles.

Bondadoso, modesto, consecuente, grande de alma y elevado de pensamiento, tales eran los dotes del ilustre patricio y profundo político don Agustin Argüelles. No bien terminó sus estudios en la Universidad de Oviedo, cuando ya utilizó el gobierno sus servicios confiándole una importante mision cerca del gabinete inglés y mas tarde cuando nuestra patria sufrió la invasion francesa, volvió á aquella nacion en compañía de otros diplomáticos con el fin de solicitar la intervencion inglesa. Sus discursos como diputado de las Cortes de Cádiz le valieron el sobrenombre de *divino* y en la redaccion y debates á que dió lugar la famosa Constitucion de 1812 tomó activa parte. Por sus ideas liberales fué proscripto en 1814, preso y sentenciado á presidio, pero en el período constitucional de 1820 á 1823 volvió á tomar asiento en las Cortes. Posteriormente fué Presidente de este alto Cuerpo y miembro del Ministerio. Vuelto al poder el partido absolutista pasó de nuevo á Inglaterra, hasta que por el decreto concediendo amnistia á los emigrados políticos volvió á tomar parte en las tareas parlamentarias, principalmente cuando se debatió la cuestion de la regencia de Isabel II. Por esta época le confiaron las Cortes el cargo de tutor de la reina, que desempeñó con toda lealtad y acierto. En recompensa á tantos servicios y

sacrificios obtuvo la modesta pensión de 6.000 pesetas, recompensa á la que aun no se consideraba con méritos suficientes y si bien á fuerza de ruegos la admitió, fué para emplearla en su mayor parte en aliviar la suerte de las huérfanas confiadas á su tutela. Ante este detalle inútil es añadir que murió sin legar patrimonio alguno. Su pérdida fué generalmente sentida y muy llorada por el pueblo que en demostración de respeto, le acompañó hasta la tumba.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: ZARAGATONA OTRA.

«Prima» y «dos» preposicion, y «tres» «cuatro» sustantivo, y si te pasa algun «todo» no es que pasará de fijo «prima» «dos» el «tercia» «cuarta» sino «prima» «dos» tí mismo.

NOTICIAS LOCALES.

El *Nuevo Tato* ha obtenido dos ovaciones en las dos corridas de toros en que ha tomado parte en Jijona. En la primera corrida verificada el día 24, *banderilleó* un toro con dos sombreros y despachó sus bichos marcando muy bien las estocadas. En la segunda corrida se lució aún más. Al toro que le correspondió matar lo despachó de dos estocadas hasta la mano, despues de adornarlo con cuatro pares de rehiletos.

Las subalternas de Caravaca y Mula, han ingresado en esta administración de Hacienda por el impuesto de derechos reales, la 1.^a 2543'15 pesetas y la 2.^a 2351 con 82 céntimos.

Por escritura otorgada en 24 del mes actual ante el notario D. Paulino Maestre y Vera, se ha constituido la sociedad minera titulada «San Pedro», para la exploracion y explotación de la mina «San Francisco Javier» sita en la sierra de Cartagena, paraje llamado el Reventon, término de La Union.

Están de enhorabuena los que componen dicha sociedad, si explotan la riqueza que tiene el suelo de dicha pertenencia, segun los inteligentes.

La «Gaceta» ha publicado ya el anuncio de subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta capital y su término.

Está bastante mejorado el pintor que tuvo la desgracia de caer el miércoles desde los andamios de la obra del teatro, produciéndose algunas lesiones.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Escalafon del cuerpo de Médicos-directores en propiedad y supernumerarios de establecimientos de baños de la Península é islas adyacentes.

Señalamiento del día en que se verificará el deslinde de los montes 34 y 94 en Yecla.

Edicto de la administración de contribuciones declarando incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes morosos de algunos partidos rurales.

Se ha dado parte al juzgado de San Juan de un escándalo que anteayer tarde promovieron dos mujeres en la calle de la Gloria. En la misma tarde vinieron á las uñas un hombre

y una mujer en la calle de Florida-blanca, resultando el hombre con varios arañazos en la cara.

Anteayer se recaudaron 984 pesetas en los felatos de esta ciudad.

Por real orden han sido desestimadas las reclamaciones formuladas por los mozos Serafin Marin Martinez, Enrique Carbonell Tomás y Juan Garcia Alvarez, contra los fallos de esta comision provincial declarándoles soldados sorteados.

La Delegacion de Hacienda ha devuelto informado el expediente instruido por los Sres. Gray y Milvain, de Cartagena, sobre devolucion de 4.616 pesetas, por derechos de cuarentena.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido á tres hombres por causar daños en el olivar de la hacienda que D. Anselmo Sandoval posee en la Rambla de la Cabecera, partido de Espinardo.

El ayuntamiento de Alhama ingresó ayer 985'50 pesetas por consumos y por cédulas 169'50.

En Cartagena anteayer fué detenido un joven por promover escándalo y desobedecer á los agentes de Seguridad. El mismo día fué preso un hombre que hirió á otro de una puñalada.

Los maestros de Fuente-álamo han dirigido una solicitud á la junta provincial de Instrucción pública reclamando el pago de once mensualidades que se les adeudan.

Se ha recibido en la administración de Impuestos de la provincia una real orden por la que, confirmando un acuerdo de la Direccion del ramo, se dispone que las galletas no pueden gravarse mas que por la tarifa del impuesto de consumos.

La junta administrativa que se celebró para entender en la aprehension hecha en Moratalla de cierta cantidad de tabaco verde, si bien absolvió al dueño por no incurrir en falta personal, declaró el comiso de la especie y la remision de esta al Banco.

Mañana se celebrarán juicios orales en la audiencia de esta ciudad.

Con destino á los penales de San Agustin y San Miguel de los Reyes de Valencia salió en el tren de anoche un coche celular conduciendo 37 presos que estaban en esta carcel.

Esta noche de 9 á 12, habrá baile de convite en el barrio, en el salon del teatro del Progreso.

Se ha agravado en su enfermedad el Sr. Vizconde de Huertas, que se halla actualmente en Aguilas.

Remitido.—Sr. D. José Martinez Tornel.—Muy señor mio y dueño: En la imposibilidad de manifestar directa y personalmente mi gratitud á cuantas personas vienen demostrándome el mas solícito y cariñoso interés durante el curso de mi larga dolencia, ruego á V. encarecidamente preste cabida en las columnas de su popular periódico á estas líneas en que me propongo dar á todos mis buenos amigos y compañeros de clase público testimonio de mi gratitud; y muy singularmente á mis dignos compañeros D. Francisco Martinez y Martinez y D. José Martinez Lorca, maestro de Torreagüera, señores don Vicente Fernandez Olmeña, D. Lo-

renzo Pausa, D. Hermenegildo Lumeras, Dr. D. Carlos Lopez, D. Pedro Belda, D. Francisco Guillen, así como tambien á los Sres. D. José Llovera, D.^a Concepcion Schreviñas y su señor hijo D. José, Sr. Cura de Santa Catalina y su teniente D. Esteban Cascales, mis predilectas discípulas las Srtas. D.^a Maria Juana y D.^a Carmen Herrera Mazzeti, de cuya bondad he recibido gallardas pruebas que viven y vivirán siempre indelebles en la memoria y en el corazon del que anticipándole las mas expresivas gracias, se repite de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio Puig. —27 de Agosto de 1887.»

Hoy da principio en la iglesia de Isabelas el solemne quinario que las religiosas de dicho convento dedican al Patriarca de los Pobres, San Francisco de Asís. La funcion principiará á las 4 de la tarde, precicando el señor D. Antonio Ayala. En los domingos siguientes predicarán D. Juan Muñoz Gayá, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. José María Pagán y D. Ricardo Belmonte.

En las diferentes fuentes de agua de Sta. Catalina no están los caños ni un momento cerrados. pues es tal la gana con que el vecindario ha acogido este beneficio, que hay quien la bebe como desquite del tiempo que no la ha bebido.

Ayer tarde volcó en el Arenal la tartana en que iba el medico D. José Poveda, que afortunadamente resultó ileso.

Esta tarde probablemente habrá un casi lleno en la plaza de toros, con el atractivo de la música é inauguracion de la cantina, que estará obas-tecida de helados dulces y licores.

El público que acudió ayer á comprar hielo en los bajos de la fonda Universal no salió defraudado, sino que sobre el expendido en el año anterior, notó la ventaja de estar elaborado con el agua de Santa Catalina, y resulta un hielo rico.

Tenemos entendido que el segundo toro de la primera corrida de feria lucirá una tan rica como preciosa moña, que está confeccionando y brc-dando nada menos que la bellísima y muy simpática amiga nuestra, Anita Clavijo.

«La Paz», siempre que le decimos alguna palabra de doble acepcion, se va al diccionario, y dice «No lo dirá EL DIARIO en este sentido», en el sentido malo.

No, señor. Nosotros usamos las palabras en su sentido más corriente y menos moliente.

Se está imprimiendo una lista de la suscripcion hecha en esta provincia por el partido izquierdista, para socorro de las víctimas del teatro incendiado en París.

Con tiempo dice ayer «La Paz»: «Creen algunos politiquillos de los pueblos, que con cartearse con este ó el otro personaje de la corte, y tener este ó el otro amigo en la capital, pueden impunemente burlar á la empresa de un periódico, declarado órgano oficial del partido, no pagando lo que deben, con insultos, *anónimamente*, cuando se les hace alguna reclamacion, como nos ha sucedido en Molina, y otros no contestando siquiera, como nos ha ocurrido con los de La Union, si se exceptúa al señor

García Esparza, que ha respondido cortesmente, pero devolviéndonos recibos.

Pues se equivocan, porque nuestro periódico cuenta con una redaccion que tiene las simpatías del partido, perteneciendo todos á los comités local y provincial, y tendrán muy presentes á todos esos caballeros, (suscriptores de gorra), para cuando sea necesario premiar servicios.

Al tiempo.» A este suelto solo le falta el «competentemente autorizados.»

Nuestro colega «La Paz» pide que la Seccion de Fomento de esta provincia, se organice y complete con el personal que le está asignado.

Cuantas personas de gusto han visto el precioso marco tallado por el señor Garrigós, con una preciosa fotografía de la «Dolorosa» de Salzillo, que es lo que constituye el premio al mejor soneto dedicado al eminente escultor murciano, han elogiado el mérito artístico de la obra y la adecuación del premio para el objeto á que está destinado; así como la acertada eleccion del donante, nuestro amigo D. Francisco Melgarejo, que aparte de estar siempre dispuesto á contribuir á todo lo que ceda en beneficio ú honor de Murcia, ha tenido especial gusto en coadyuvar á este Certamen, por ser decano de la Cofradia de Jesús, que es la encargada de conservar las mejores joyas de Salzillo.

AVISOS.

Anuncio de «La Innovadora». Esta fábrica avisa á sus consumidores que desde el domingo 28 del actual hallarán á la venta en los despachos de la misma el pan Viena conocido por el público, á los precios de 5 y 9 céntimos de peseta pieza segun tamaño. 3—1

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven que sabe partida doble, para llevar los libros de una casa de comercio. En esta imprenta se dará razon.

OTRA.—Un licenciado del ejército, con 12 años de activo servicio, desea colocarse de guarda de alguna hacienda, ó para administrarla, pues tiene conocimientos en el ramo de agricultura, ó para encargarse de alguna contabilidad ó de camarero de algun señor. Darán informes en la botica de la señora viuda de D. Tomás Guerra. 3—1

COCHES AL VERDOLAY. Salen todos los días á las 4 de la tarde de la Fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31 y regresan á las 7 y media de la misma á esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta.

COCHES A VERDOLAY. Salen todos los días, á las 4 de la tarde de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé; y regresan á las 7 y media. Precio de ida y vuelta, cada asiento 3 reales.

MONTESINOS Y COMP.^a CARMEN, 8. Gran surtido en fuentes monumentales y de vecindad. Tuberia sistema Lavril para conduccion de agua, á precios desconocidos. Lámparas á gas privilegiadas, hacen una luz intensa, pura y diáfana, con un 50 por 100 de economía sobre todas las demás conocidas. Lámparas y faroles sistema Siemens para establecimientos, plazas públicas y jardines. Bombas de todos sistemas. Más pormenores, al pedirlos. MONTESINOS Y COMP.^a 8-4-4-2

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Agustín ob. y dr.
Mañana la Degollación de S. Juan Bautista, y Santos Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato mrs. de Valencia.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Agustinas y Carmelitas.

En la primera por D. Bartolomé Martínez y sus señores padres.

Y en la segunda por D.^a Dolores Borja Bonache, marquesa de Camacho y Casa Tilly y José Lacarcel.

Mañana en S. Nicolás por D. Juan Gimenez Rubio y Doña Maria de la O Bueno y su hija Isabel Gimenez.

Y en San Bartolomé por D. Rafael Miró y Gonzalvez y D.^a Rosa Pascual de Miró.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

GRAN BARATO.

En la tienda La Flor Murciana, S. Pedro, núm. 9, esquina á Desamparados, se ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, todos sus géneros, á los precios siguientes:

- Acéite, á 15 cuartos libra.
 - Arroz á 7, 8 y 9 cuartos id.
 - Azúcar á 12, 14 y 16 id. id.
 - Habichuelas paniceras, á 4 id. id.
 - Idem del Pinet, á 5 id. id.
 - Garbanzos de Castilla, á 16, 20 y 24 id.
 - Bacalao superior á real y medio id.
 - Queso de bola, dos coronas, á 4 y medio reales id.
 - Id. Manchego, á 3 reales id.
 - Vino superior de mesa, á 1 real cuartillo.
 - Mojama, á 2 reales libra.
 - Salchichon de Vich, á 2 pesetas id.
- Y mil géneros acabados de recibir, á los mismos precios arriba indicados.

SAN PEDRO.

Esquina á Desamparados, 9. 10-4

AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Llor», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-9

SE VENDE PAN CASERO de harina de molino, en la antigua y acreditada panadería de la calle de San Lorenzo; y harinas y salvados á precios de fábricas. 25-6

MAESTRO CORTADOR.—Ofrece sus servicios á quien lo desee, en el corte de todas clases de prendas para caballeros y niños.

Tambien facilita costureras para confeccionar las prendas.
Calle de la Lencería, 26. 20-9

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería La Murciana, calle de San Antolin, núm. 28. 3-3

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADO DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RELOJERÍA

DE LA VIUDA DE JUAN ROMUALDO. 8, CALLE DE LA SOCIEDAD, 8.

Este establecimiento que hoy se halla á cargo de Salvador Clemares, ofrece al público un completo surtido en relojes de todas clases y precios, que para las próximas fiestas hace una gran rebaja, y para que se formen una idea, á continuación anotamos algunos.

Relojes de níquel, remontar superiores, de 15, 16, 18 y 20 pesetas.

Id. de plata, remontar, de todos tamaños y en varias formas, de 30 pesetas en adelante.

Id. de oro, para caballero, desde 100 pesetas en adelante.

Id. id. para señora, de 60 á 300.

Id. alemanes á 20 pesetas y de esfera de porcelana, á 6 id.

Hay un gran surtido en reguladores, cuadros, relojes de sobremesa, cernetas, cucos, codornices y gran variedad en caprichos de novedad.

Se hacen toda clase de composturas con la prontitud y economía que tiene acreditado este establecimiento.

Tanto las ventas como las composturas se garantizan por un año. En este mismo establecimiento hay un verdadero surtido en gafas y lentes de verdadero cristal roca, cortados al ege á 8 ptas. Se ponen monturas de todas clases.

8. SOCIEDAD, 8. 3-4

DEPENDIENTE.—Hace falta uno en la peluquería Española, calle de la Platería. 3-3

Gran Centro de Medicamentos.

CALENTURAS por rebeldes que sean se curan con los maravillosos medicamentos **ELÍXIR FARRÁN Y PÍLDORAS FUENSANTA**

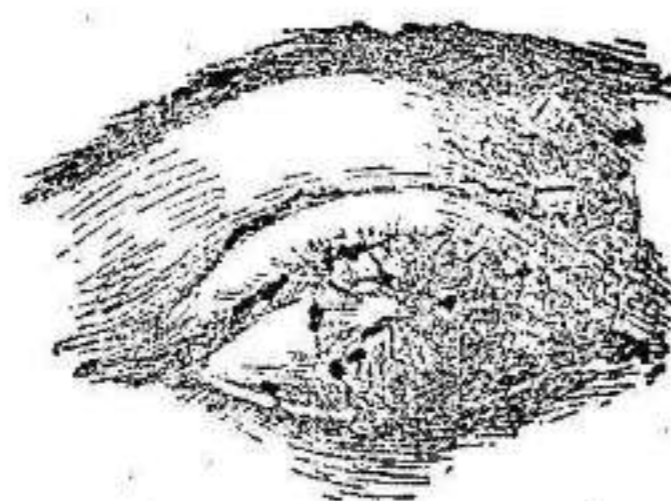
El mejor elogio que de ellos podemos hacer, es que los huertanos les llaman

Medicinas bajadas del Cielo.

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga. el 7, y Cádiz. el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20. y Coruña. el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona. el 25; Málaga. el 27, y Cádiz. el 30. para Puerto-Rico. con extension á Mayagüez y Ponce. y para Habana. con extension á Santiago. Gibraltar y Nuevitás. así como á La Palma. Guai a, Puerto Cabello. Salabanil. Cartagena. Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO.

El 30, de Cádiz el

ESPAÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, e. 15: Coruña. 17: Vigo, 18: Cadiz. 23: Cartagena. 25: Valencia, 26: y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EXPOSICION ARTISTICA.

POLO DE MEDINA, 2

Frente al café del Aleman.

Se han recibido los muestrarios de novedades en papeles pintados para decorar habitaciones. Lo que se participa á los señores que esperaban su llegada, por si gustan pasar á verlos y elegir.—Hay desde el precio de 2'50 reales hasta 140 reales pieza. 8-8

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarrocés á 2 reales uno.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCO

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.